

RADICADO: 680924089001-2020-00031-00

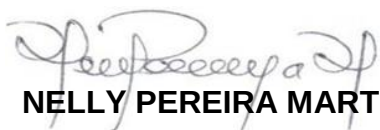
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Betulia, Santander, veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno

Agréguese al expediente respectivo el despacho comisorio que fuera diligenciado por la Inspección de Policía Rural de esta localidad.

Dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de esta decisión pueden las partes alegar las nulidades que se hayan originado dentro de la actuación llevada a cabo por el funcionario comisionado.

NOTIFIQUESE



NELLY PEREIRA MARTINEZ

Jueza